



doi: 10.4321/s0465-546x2023000200001

Editorial

Ampliando la mirada de la vacunación de los servicios de prevención

Expanding the View of Preventive Services Vaccination

Ismael Huerta González¹

¹Coordinador de Salud Pública - Área Sanitaria III, Hospital Universitario San Agustín, Avilés, España.

Correspondencia

Ismael Huerta González
ISMAEL.HUERTAGONZALEZ@asturias.org

Recibido: 18.03.2023

Aceptado: 29.03.2023

Publicado: 30.04.2023

Conflicto de intereses

Se señala la no existencia de conflicto de intereses para los autores del presente artículo.

Cómo citar este trabajo

Huerta González I. Ampliando la mirada de la vacunación de los servicios de prevención. Med Segur Trab (Internet). 2023;69(271):66-67. doi: 10.4321/s0465-546x2023000200001

© BY-NC-SA 4.0

Dentro las múltiples funciones de los servicios de prevención, establecidas por la normativa y derivada de su propio nombre, está la de promover las actividades preventivas para la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores. Aunque hay diferentes niveles de prevención, el objetivo ideal, siempre que sea posible, es conseguir la prevención primaria, es decir, evitar la enfermedad antes de que aparezca. Y, cuando hablamos de prevención primaria de enfermedades infecciosas transmisibles, el uso de vacunas seguras y eficaces constituye la mejor herramienta de la que disponemos.

Desde el inicio de las vacunaciones en España, hace más de 200 años con la vacuna frente a la viruela, pero sobre todo con el inicio de las campañas generales de vacunación frente a la poliomielitis, que este año cumple su 60 aniversario, las vacunas han demostrado una de las medidas más relevantes para prevenir, controlar y, en algunos casos, hasta erradicar algunas enfermedades infecciosas.

Si bien las vacunaciones se han enfocado inicialmente en la prevención de enfermedades infecciosas en la infancia, debido su gran impacto de enfermedad y muerte, la vacunación de los adultos ha ido tomando cada vez más una relevancia fundamental en la protección de la salud y, por tanto, formando parte de un estilo de vida saludable.

La vacunación del adulto, incluyendo a la población trabajadora, comenzó hace 40 años, con el inicio de las campañas de vacunación frente a la gripe a mediados de los 80, en las que ya se incluía la vacunación de algunos grupos de trabajadores. Por esa misma época, comenzó a establecerse la vacunación de refuerzo frente al tétanos cada 10 años, también especialmente dirigida a algunos grupos de trabajadores, con mayor riesgo de heridas y contacto con suelos naturales y animales, reservorio de las esporas de esta bacteria.

En las siguientes décadas, y con el desarrollo de nuevas tecnologías, se han ido incorporando nuevas vacunas para la prevención de enfermedades en adultos, pasando a establecerse el concepto actual de inmunización a lo largo de toda la vida. Este concepto incluye tanto las vacunaciones sistemáticas, indicadas en diferentes tramos de edad, como las vacunaciones especialmente indicadas en determinados grupos de personas, más vulnerables a las enfermedades prevenibles por inmunización, por su situación de salud o por un mayor riesgo de exposición.

En relación al uso de vacunas en los servicios de prevención, se pueden distinguir diferentes enfoques. Por un lado, para los trabajadores expuestos a riesgos biológicos inmunoprevenibles, la propia normativa exige que deben proporcionarse las vacunas necesarias para su prevención. Por otro lado, los trabajadores como personas están expuestos a las enfermedades transmisibles que circulan entre la población en la que viven, teniendo en cuenta además, que los trabajadores de una misma empresa forman un grupo social específico, con interacciones interpersonales de diferente tipo e intensidad, entre los que pueden difundirse, de manera especial, algunas enfermedades transmisibles. Por último y no menos importante, a nivel individual, el trabajador puede presentar situaciones concretas de mayor vulnerabilidad a enfermedades inmunoprevenibles, que pueden ser más frecuentes o más graves para dicho trabajador, por lo que su prevención redundará en mantener la buena salud del trabajador y, por tanto, su capacidad productiva.

Por todo lo anterior, sería necesario que los servicios de prevención realicen un uso de las vacunas como herramientas de prevención de una manera más global, enfocadas a mantener con buena salud a la población trabajadora que tienen a su cargo, como elemento básico de su trabajo habitual.

Para ello, resulta evidente la necesidad de una colaboración mutua entre los servicios de prevención y los programas de inmunización de los sistemas públicos de salud, ya que ambos persiguen el mismo objetivo de mantener en buena salud a la población. Esta colaboración debería establecerse de forma coordinada, de manera que se eviten duplicidades y derivaciones innecesarias pero, sobre todo, con un sistema apropiado de intercambio de información sobre las vacunas administradas (entre otras cosas), que asegure la confidencialidad pero que permita que los sanitarios, de uno y otro lado, tengan una información global del estado de vacunación de la persona a su cargo. Esta última necesidad se incluye entre las conclusiones de uno de los trabajos recogidos en la presente edición.